

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER  
UNIVERSAL DE EMPRESA ERHAPRESTIGE CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Manta, a los 28 días del mes de marzo del año 2013, a las 16:30 pm. en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Isla Seymour N42-69 y Tomas de Berlanga , se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa **ERHAPRESTIGE CIA. LTDA.**, integrado por la accionista Reina Velásquez Silvia Janeth, propietaria de 10 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 2.5% del Capital Social, el señor Ruiz Ruiz Edison Santiago propietario de 10 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 2.5% del Capital Social y el señor Ruiz Vega Edgar Hipólito propietario de 380 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 95% del Capital Social quienes se constituye en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Secretario de la compañía Dr. Carlos Enrique Oleas Escalante, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2012. Informe de Gerente e Informe de Comisario.

1.- Toma la palabra el señor Ruiz Vega Edgar Hipólito, para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, estos se encuentran conformes con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2012; adicional manifiesta que luego de realizadas las liquidaciones sobre el porcentaje legal de las reserva; pago Impuesto a la Renta, 15% participación trabajadores la utilidad líquida a distribuirse se lo deje en ese año en utilidades acumuladas, con el fin en un futuro poder capitalizarlos para fortalecer el patrimonio de la Compañía; por lo tanto se procede a aprobar los citados Estados Financieros y los Informes tanto de Gerencia como de Comisario.

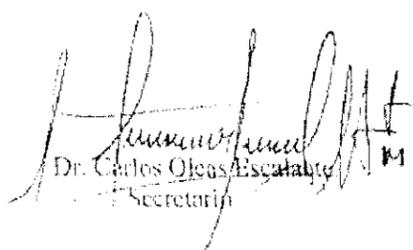
Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **ERHAPRESTIGE CIA. LTDA.**

**RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2012, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

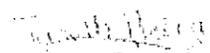
El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 17:30 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firma el Secretario.

  
Dr. Carlos Ojeas Escobar  
Secretario

**ACCIONISTAS:**

  
Reina Vásquez Silvia Janeth  
Accionista

  
Ruiz Ruiz Edison Santiago  
Accionista

  
Ruiz Vega Edgar Hipólito  
Accionista

**ERHAPRESTIGE**  
RUC: 1792090601001